

EQUIFERI Y AQUIFOLIA: CEBROS Y ACEBOS **EN LA TOPONIMIA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA**

JOAQUÍN PASCUAL BAREA
Universidad de Cádiz
joaquin.pascual@uca.es

1. PRINCIPALES TESTIMONIOS SOBRE LOS CABALLOS SALVAJES DE HISPANIA

Desde la Antigüedad hasta Época Moderna, diversos textos mencionan en la península ibérica caballos salvajes, que Plinio (*nat.* XXVIII 159 y 197), Isidoro (*orig.* XII 1.38-54) y otros llamaron *equiferos*, forma que a través de **eciferos* y **ecefros* dio lugar a *ezevros* y *ecebro*s —entre otras variantes— en portugués y español¹. Varrón (*rust.* II 1.5) menciona los *equi feri* de algunas regiones de la Citerior (entre ellas seguramente las estepas de Murcia y Albacete), Estrabón (*geogr.* IV 6.10) los ἵπποι ἄγριοι de Hispania, y un epigrafe votivo de León (*CIL* II 2660a-b), los *equi silvicolentes* ('silvestres') que eran cazados en la llanura del Páramo en el siglo II. Siguen las leyes y fueros medievales de numerosas poblaciones² con noticias sobre la caza y el valor de las pieles y carne de estos ecebro, que debían de ser conocidos en algunos de esos lugares hacia el siglo XIII o XIV; las noticias sobre la caza de las *zevere* o cebras en Castilla la Vieja en el siglo XIII según Brunetto Latini³; y en torno a los límites de las provincias de Albacete, Murcia y Almería según el *Libro de la Montería* de Alfonso XI⁴; y las supuestas

¹ Silveira (1948: 229-236). Al caballo salvaje de Hispania he dedicado un trabajo en Pascual (2017: 21-40).

² Podemos citar algunas tanto de Portugal (Lisboa, Seia, Alpedrinha, Portel) como de España en Navarra, Aragón (Albarracín, Alarcón, Teruel), Castilla y León (Salamanca, Sepúlveda), Castilla-La Mancha (Cuenca, Alcaraz), Extremadura (Cáceres, Plasencia, Usagre), Murcia y Andalucía (Úbeda, Baeza, Córdoba, Sevilla). Cf. Terrón (1983: 438-441 y 449-451); Papavero & Viaro (2014: 31-42).

³ Aebischer (1957: 165-175); Carrer (1839: 250); Gaiter (1879: II, 229-230).

⁴ Valverde (2009: 1268-1269, 1283, 1286, 1316-1318, 1322, 1328).

propiedades de su carne según unos textos del siglo xv de Enrique de Villena, de Lope García de Salazar y en un poema⁵, poco antes de su rápida extinción en la primera mitad del siglo xvi, acelerada por el empleo de armas de fuego, en los llanos de Albacete⁶.

2. LOS TOPÓNIMOS SUPUESTAMENTE ALUSIVOS A CABALLOS SALVAJES

Los testimonios anteriores han sido completados por muchos autores con una serie de topónimos supuestamente derivados de estos ecebro, para así trazar un mapa de sus límites geográficos. Algunos de esos topónimos pueden ser considerados, sin duda, como una prueba de la presencia de este animal en la zona. Pero otros muchos tienen con seguridad un étimo distinto, o presentan una etimología dudosa, si atendemos tanto a argumentos lingüísticos como a la posibilidad de la presencia de este animal en cada lugar. Pues como en otros muchos casos, en topónimos idénticos o similares de distintas regiones han podido confluír formas con un origen y significado diferentes.

Así, muchos topónimos asociados al *equiferus* o ecebro pueden derivar en realidad de acevro o acebro, una variante de acebo (*Ilex aquifolium* L.) que se dio sobre todo en el asturiano occidental, el gallegoportugués y el leonés, junto a otras como acibro, acivro, acevro, acevo, zebro, civro y acivo. Esta forma es resultado de *aquifolium* (pronunciado **acifoliu*) a través de **acifolu*, **aciflu* y **acevlo*, donde no desapareció la consonante líquida como en castellano y en el diminutivo portugués *azevinho* a partir de una variante en latín vulgar **acifum*⁷. Las vocales iniciales pretónicas /a-/ y /e-/ de ambos términos podían confundirse entre sí o desaparecer en uno y otro caso.

Tanto al ecebro como al acebo se han atribuido más de un centenar de topónimos en la península ibérica, que en algunos casos son los mismos, como Acebrón, Acibreira, Azibral, Azibreira, Azibreiro, Acibreiros, Cebral, Cebrero, Cebreros, Cebrones, Cevral, Cebreiro, Cebreiros, Cevriños, Cebriñeiras, Navacebrera o Vegacebrón. Será por tanto el estudio de la situación y de las características físicas de cada uno de estos lugares, unido al análisis fonético y morfológico del topónimo, lo que permita atribuirlo con más razón a uno u otro étimo. En el presente artículo trataré en general de los indicios tanto geográficos como lingüísticos que, de entrada, apuntan en una u otra dirección.

⁵ Villena (1994a: 165-166 y 337-338; 1994b: 337-338; 1977: 48); García de Salazar (2000: lib. V, 89); Sbarbi y Osuna (1891: 86).

⁶ Padilla (1841: triunfo quinto, cap. 7, p. 69); Cebrián & Cano (1992: 119 y 239); Valdevira (1996: 204); Liesau von Lettow Vorbeck (2005: 187-206); Magnus (1519: lib. xxii, f. 176v.).

⁷ Corominas & Pascual (1987-1991: I, 28-29); Navaza (2006: 35-36); García (2001: 12).

En el noroeste y oeste peninsular, acevro, acibro, cibro, zebro y otras formas parecidas designarían generalmente ese árbol, y las formas sufijadas del tipo Acibreiros, Acivreira, Acivreiro, Acivreiros, Cibreiro o Civreiro serían lugares donde abundaba⁸. Igualmente pueden aludir al acebo en Portugal los numerosos topónimos Zebro⁹, Monte dos Zebros (Beira Baixa) y Monte Zebro (Trancoso). También en las provincias de Cádiz y Málaga, uno de los nombres del acebo es cebro, por lo que debemos atribuir a este árbol tales topónimos, e incluso alguno de ellos podría referirse al cedro, pues consta que —además de acebro y cebro— al acebo se le ha llamado cedro en esas dos provincias¹⁰, por lo que a la inversa pudo llamarse cebro al cedro.

3. LOS HÁBITATS DEL ECEBRO Y DEL ACEBO

Si bien el caballo salvaje desapareció hace siglos de la península ibérica, el acebo sí pervive en muchos de los lugares en que ha existido desde la Antigüedad, y aunque en otros haya desaparecido, o haya podido ser introducido en épocas más recientes, «existe una coincidencia notoria entre la toponimia del acebo y su distribución actual»¹¹, sobre todo en el noroeste peninsular. Por tanto, junto a documentos referidos al animal y a la posible presencia en la zona de otros topónimos más claros, serán la situación, la orografía y la vegetación de la zona las que nos permitan establecer si topónimos como Cebreros derivan de ecebro o de acebos, ya que cuentan con un hábitat distinto.

Los ecebro habitaron sobre todo en amplias llanuras de vegetación esteparia que facilitarían su huida a la carrera gracias a su proverbial velocidad, con agua y escasa presencia del hombre, cuya presión los empujó además a zonas de baja montaña. Solo la atribución al animal de un buen número de fitónimos en la toponimia peninsular ha llevado a suponer erróneamente que el hábitat del ecebro fue la media y alta montaña¹². El ecebro habitó en época romana en el páramo leonés según la referida inscripción del siglo II d.C., y los pasajes citados del *Libro de la montería* mencionan tres lugares del sudeste donde aún eran cazados en el siglo XIV: las cabezas de Topares del municipio almeriense de Vélez Blanco, un río al norte del municipio murciano de Lorca y la sierra de Celchite o Villafuerte entre Ner-

⁸ Piel (1966: nº 18 y 19); Moralejo Lasso (1977: 46 y 307-308); Navaza (2006: 37-38).

⁹ En Avis, Chamusca, Coruche, Moncique, Moura, Odemira, Santiago de Cacém y Sines, además de Zebro de Baixo y Zebro de Cima (Almodóvar), Zebro do Grou (Santarém).

¹⁰ Comeiro y Penido (1886: 5); García (2001: 12).

¹¹ Carrillo (2010: 80 y fig. 49).

¹² Así lo creen entre otros Navaza (2006: 36); Sánchez (2015: 47); Caridad (2003: 197).

pio (Albacete) y Moratalla (Murcia), situados cerca de los llanos de Albacete entre La Roda y Chinchilla donde se extinguieron hacia 1540. Aunque en el siglo XIV debían de ser escasos fuera del cuadrante sudeste peninsular, hasta el siglo XIII debieron de habitar otras zonas llanas y de baja montaña de la Meseta poco pobladas, con vegetación y lagunas o fuentes que permitieran su supervivencia, y la toponimia puede contribuir sin duda a precisar cuáles fueron algunos de esos lugares.

El acebo por su parte tiene su hábitat preferente en las laderas, gargantas y zonas abruptas, sombrías y arboladas de montañas que garanticen una humedad constante por lluvia o escurrimiento de agua¹³. Es relativamente común en la mitad norte de la Península, sobre todo en las áreas húmedas y no demasiado frías de Galicia¹⁴ y Asturias hasta el Puerto de Trayecto al norte de León, en Cantabria, País Vasco, parte del Pirineo, Cordillera Costero-Catalana, Portugal (Sierra de Penedo), y diversas zonas del Sistema Ibérico y del Sistema Central, como en las provincias españolas de Soria¹⁵, Burgos y La Rioja¹⁶, la Sierra de Guadarrama en Segovia, Alta Bibey en Zamora, Moncayo y Sierra de Vicort en Zaragoza, Teruel¹⁷, Guadalajara¹⁸, y Vallibona del Maestrazgo en Castellón; más al sur está presente en los Montes de Toledo, «en las estribaciones más orientales del Sistema Central, en el Ibérico meridional y sierras turolenses, y en la Sierra de Alcaraz» (Albacete)¹⁹. También aparece en serranías húmedas de Extremadura, y en Andalucía en la Sierra de Cazorla y Segura (Jaén), Sierra Nevada (Granada, Almería), Sierra de Algeciras y Sierra del Aljibe (Cádiz)²⁰. La toponimia también da fe de que existió en lugares donde actualmente ha desaparecido, como Acebal en Zaragoza, Peña del Acebo en Guadalajara, o Navacebrera en Cáceres²¹.

Por contra, en época histórica no hay constancia de que hubiera caballos salvajes en la cordillera Cantábrica que domina el tercio norte penin-

¹³ Arrieta (2009); Valverde (2009: 630-634).

¹⁴ Especialmente en las provincias de Lugo y Orense.

¹⁵ Acebal de Garagüeta (Arévalo de la Sierra), en la Sierra de Montesclaros, Sierra de Cebollera, Rodadero, Tabanera, Valle del Alto Tera, Sierras del Almuerzo, Madero, Alcarama y Moncayo.

¹⁶ Sierra de la Demanda, Valle de Valdelaguna y Pradoluengo.

¹⁷ Aliaga, Albarracín (El Vallecillo, La Muela, Orihuela, Noguera) y zonas vecinas de Cuenca.

¹⁸ Somosierra, Ayllón, Alto Tajo, Sierra de Caldereros.

¹⁹ Génova & Herranz (2005: 81-82).

²⁰ El acebo gaditano pertenece a una variedad distinta a la del resto de la península ibérica, pero presente en Baleares, Canarias, Norte de África, Azores y Madeira (García, 2001: 12-13).

²¹ Génova & Herranz (2005: 84); Blanco (1997: 192-198); García (2001: 15-18).

sular, donde el caballo doméstico característico era un caballo de sangre fría apropiado para tirar del carro, para el trabajo en el campo y para montar al paso (el pequeño poni o asturcón y la jaca o tielcón), distinto del caballo hispano criado en el resto de la Península, apropiado para la guerra y las carreras, y que en parte deriva presumiblemente de los ecebras del tercer milenio a.C., sobre todo de las yeguas²².

4. LA VOCAL INICIAL Y EL GÉNERO DE LOS TOPÓNIMOS

De entrada, debemos atribuir al árbol los topónimos que comienzan por /a-/, como Acebro, Azibreira o Azibreiro, y al animal los que comienzan por /e-/, como Ecebro o Ezebrario. Otros muchos presentan la aféresis o supresión de esa vocal inicial, o bien se ha introducido una /-n-/ parásita a continuación de la vocal inicial (Anciviño, Encebra, Encebras, Encebrico, Encebro, Encebras), o se ha alterado el vocalismo de /e-/ en /-a/ o a la inversa, o de /e-/ en /o-/. Así, aunque *encebro* fue la forma habitual de este zoónimo en La Mancha, Alicante, Murcia y el extremo oriental de Andalucía, entre otras regiones, la vocal inicial de tres Oncebreros en Albacete, y otro en Alicante, más que al resultado de *(F)ont Cebreros²³ puede deberse a una asociación semántica con el numeral *once* a partir de Encebreros. Pues en la misma provincia de Albacete también tenemos las formas de diminutivo El Encebrico y Oncebrico con la misma etimología.

Por otra parte, mientras que el acebo o acebro es siempre un sustantivo masculino, el ecebro es designado con frecuencia en femenino, en parte porque las manadas estaban formadas por un número mucho mayor de hembras, y en otros casos tal vez para evitar la homonimia con acebro. Por tanto, las formas femeninas sin sufijar, como Zebra, Zebras, Encebra, Encebras, Fuentecebras o Valdecebras, pueden atribuirse al animal. Así, el *Libro de la Montería* de Alfonso XI menciona tres topónimos de La Mancha donde debió de haber encebras al menos hasta el siglo XIII: el Collado de las Enzebras en el valle del Júcar al noroeste de Huélamo (Cuenca); y en el entorno de las Tablas de Daimiel, el puerto de las Encebras entre Toledo y Ciudad Real, y el camino de las Encebras²⁴ en Piedrabuena (Ciudad Real). También deben de referirse a este animal Cebriella (Ávila) en Castilla y León; Acebras (Guadalajara), Las Cebras, Enzebras, Arroyo de la Cebra o de las Acebras (Ciudad Real, Toledo) y Encebras (Albacete) en Castilla-La Mancha; Encebras y Las Encebras en Murcia; Les Enzebres o Las Encebras (Ali-

²² Pascual (2008: 127-155; 2017: 38-39).

²³ Nieto (1997: 124).

²⁴ Valverde (2009: 829, 874, 890, 914, 974).

cante) en la Comunidad Valenciana; y Encebra (Granada), Las Encebras (Jaén, Granada) y Encebra (Cádiz) en Andalucía. En Portugal aparecen sobre todo en distritos limítrofes con España y en la mitad meridional: Zebra y Zebres (Minho), Zebras, Chão das Zebras y Zebra Podre (Tras-o-Montes), Vale de Zebras (Extremadura), Monte das Zebras (Beira), Zebras (Beira Baxa) y Vale das Zebras (Beira Litoral).

Cuando la vocal inicial y el género entran en contradicción, como Acebras (Badajoz, Guadalajara), resulta más verosímil suponer una alteración fonética a partir de Ecebras que un cambio de género. Además, *azebra* se refiere en Extremadura al animal en el fuero de Plasencia. Sin embargo, aunque comiencen por /e-/, podrían referirse al árbol los topónimos masculinos sin sufijar o sufijados, si corresponden a lugares donde no es verosímil que haya habido ecebras sino acebos, como Ecebro y Ecebrero en zonas montañosas del noroeste peninsular. Más incierto resulta si derivan del nombre del árbol o del animal otros muchos topónimos masculinos con aféresis tanto sin sufijo (Zebro, Zebros, Zabro), como con sufijo aumentativo (Cebbrón²⁵, Cebrones) o diminutivo (Cebrecos o Zebrecos, Zebrinho), por lo que requieren una investigación particular teniendo en cuenta su situación para dilucidar cuál es su étimo más probable.

Acebes en León deriva aparentemente del acebo, teniendo en cuenta el timbre de la vocal inicial y la ausencia de la vibrante. Pero tanto la terminación propia de un sustantivo femenino, como su situación en el Páramo de León, que no es zona de acebos sino de caballos salvajes, abonan la sospecha de que en realidad se refiere al *equiferus*²⁶.

En el caso de Valcebre (Barcelona), la forma medieval Balcebre muestra que no estamos ante un ‘valle de cebra’ ni otros derivados de valle, sino probablemente ante un ‘acantilado cortado’, literalmente ‘cinturón separado’, a partir del latín vulgar *balteu separe*²⁷. Y parecido origen referido al concepto ‘separado’ podrían tener Valcebre (Lérida) y quizás Valdecebro, Valdezebre o Valdecebra (Teruel) y Val de la Acequia de Acebre (Zaragoza) en Aragón, entre otros topónimos similares.

Acebrón y El Acebrón (Murcia, Cuenca, Toledo, Huelva) se han atribuido al acebo por el timbre de la vocal inicial²⁸, sin que conste ni sea verosímil la existencia de acebos en esos lugares en los últimos siglos. Por contra, Murcia y La Mancha han sido uno de los hábitats más propicios para el ecebro, y en Doñana aún subsiste una raza rústica de caballos con suficientes

²⁵ Oliver Asín (1974: 32-33) propuso derivar Cebbrón (Sevilla, Asturias) del antropónimo árabe Šabrūn.

²⁶ Carrillo (2010: 152).

²⁷ Bofarull (2002: s.v.); Coromines (1997: VII, 407).

²⁸ Nieto (1997: 24-25); Carrillo (2010: 80).

coincidencias con el ecebro como para haber sido designado con un derivado de ese nombre y haber sido el referente de la Charca del Acebrón: el pequeño retuertero de perfil convexo, carácter arisco y bronco, escasa docilidad, capa torda o castaña, gran resistencia, y unos genes que revelan un sorprendente primitivismo que lo diferencia de cualquier caballo doméstico²⁹.

5. TOPÓNIMOS FORMADOS CON LOS SUFIJOS *-OSO*, *-EDO* Y *-AL*

Derivan del nombre antiguo del acebo los topónimos formados con el sufijo *-oso*, como Cevoso y Cebroso (Orense), añadido generalmente a nombres de plantas y minerales, e inapropiado para animales, por lo que igualmente Reinoso (Cantabria) no debió de ser en su origen un lugar abundante en ranas sino en herrén ('forraje')³⁰.

Lo mismo cabe decir del sufijo colectivo *-edo* en Zebredo o Cebredo, que no se emplea con nombres de animales, sino que suele añadirse a bases léxicas que designan árboles o arbustos y otras plantas de cierta altura, y más raramente piedras y otros objetos que parecen como «plantados». Se trata de nombres colectivos, vistos como conjuntos de árboles, piedras u otro referente similar, que han pervivido frecuentemente como topónimos, aunque en unos casos la conservación del paisaje antiguo permite corroborar la etimología, mientras que en otros queda solo el topónimo como indicio de la deforestación o alteración del paisaje. Cuando algún topónimo de este tipo parece derivado de un zoónimo, puede tratarse de una etimología errónea, como en el caso de Renedo (Palencia, Valladolid), que también creemos con Gutiérrez (1995) que no deriva de *rana* sino de *herrén*, del latín *farra-ginem*. Por tanto, si damos crédito a la variante *Ezebredus*³¹, Ezebrero en el límite del Bierzo con Galicia podría derivar de **Azebredos*, que se habría alterado en Ezebredos y luego Ezebrero.

Los topónimos que presentan el sufijo *-al* son más frecuentes referidos a fitónimos que a zoónimos, como Acembral, Acevral y Acebral (Orense, Zamora), y en Portugal Azibral (Guarda) y Azebral o Zebral (Fafe, Entre Douro, Minho), alusivos al acebo en el cuadrante noroeste peninsular³² como confirma la vocal inicial, y con ellos la práctica totalidad de los Zebral y Cebra si atendemos a la zona geográfica.

²⁹ Castroviejo (1993); Vozmediano (2000: 59-60 y 166-167); Vozmediano (2010: 179-180 y 219); Vega-Pla *et al.* (2006: 576); Delgado (2009).

³⁰ Gutiérrez (1995).

³¹ La recoge en la primera mitad del siglo XIII Jiménez de Rada (1887: 115; 1987: 191).

³² Blanco (1997: 197).

6. TOPÓNIMOS FORMADOS CON EL SUFIJO *-ERO*

Las formas romances derivadas del sufijo latino *-arius* o *-aria* (*-ero* o *-era* en castellano, *-eiro* o *-eira* en gallegoportugués y romandalusí, etc.) pueden añadirse tanto a nombres de animales como de árboles, arbustos y otras plantas que abunden en un lugar determinado, así como a nombres de recursos minerales y de otro tipo. Así, en latín y en romance tenemos a partir de animales los topónimos *Cervaria* y Cervera de *cervus* ('ciervo'), *Capraria* y Cabrera de *capra* ('cabra'), Porqueira de *porcus* ('puerco' o 'jabalí'), *Gallinaria* y Gallinera de gallina, o Luparia, Lobera y Lobeira de *lupus* ('lobo'); y a partir de plantas, *Spartarius* y Espartero, *Juncaria* y Junquera, Mimbrenas, Pampaneira, Piñeira y Pinheiro, Sobreira de *suber* ('alcornoque'), etc. Por tanto, será la vocal inicial la que nos indique en principio si estamos ante un acebo o ante un ecebro, así como su situación geográfica y la naturaleza del terreno en el caso de formas con aféresis como Cebreiro, Cebrero, Cebreros o Cibreiro.

Aunque es posible que el término *ezebro* se aplicara por extensión a las referidas jacas y asturcones de sangre fría del norte peninsular criados como hoy en libertad, si el referido Ezebrero procede realmente de **Azebreda*, con más razón otros topónimos que parecen derivar de *ezebro* con este sufijo podrían ser en realidad resultado de la asimilación de la vocal inicial /a-/ al timbre de las dos siguientes, sin necesidad de suponer además un cambio de sufijo. Este podría ser el caso de Ezebrero y Zebrero (Lugo), hoy O Cebreiro (El Cebrero en castellano) nombre de un monte situado a 1293 metros de altitud que podría haber sido originariamente **Azebreiro*, y que pronunciado Ezebreiro llevó a que muy pronto fuera asociado con el ecebro en lugar del acebo. El topónimo fue latinizado por el obispo de Tuy en su *Chronicon Mundi* como *Ezebrarius* al narrar una invasión de normandos que saqueó Galicia, y en la misma obra aparece como *Ezebrerus*³³. A propósito de esos sucesos, Jiménez de Rada interpretó que derivaba del nombre del équido salvaje, y tradujo al latín Monte de Ezebrero como *Mons Onagrorum*³⁴, literalmente «de los onagros» pero queriendo decir «de los ezebros», equivalente de **Onagrarius* ('onagrero'), al ignorar que la forma latina correspondiente a Ezebrero con ese significado habría sido **Equiferarius*. Y el mismo origen a partir de **O Acebreiro* podría tener O Cebreiro, al oriente de Santiago de Compostela (La Coruña). Así pues, esa traducción del romance al latín responde a una etimología probablemente errónea, aunque hoy muy aceptada, basada en la equivalencia falsa entre el latín *onager* (el équido salvaje de la Biblia) y el castellano *ezebro* (el équido salvaje de

³³ Lucas de Tuy (2003: 265 y 292; lib. IV, 35,25 y 57,11).

³⁴ Jiménez de Rada (1987: 159); Martínez Ortega (2000: 443-444).

la península ibérica). Esta confusión con asnos salvajes se divulgó tanto en textos castellanos como árabes en la Edad Media debido en parte a la influencia de textos bíblicos y otros vinculados con Oriente, pero el ecebro también se asimiló a mulos salvajes, hemiones, gamos, ciervos, cabras montesas, cebras, tapires y otros animales.

Estos topónimos probablemente alusivos a la presencia de acebos no solo se han atribuido desde la Edad Media al ecebro, sino también a otros referentes diversos con mayor o menor fundamento: el nombre del monte gallego aparece escrito en otros documentos medievales como *Februarius*, aparente confusión que sin embargo ha llevado a suponer sin razón que ese y otros topónimos como Cebreros derivaban del nombre de un *deus Februarius*, una supuesta divinidad antigua mencionada por el papa Gelasio en el siglo v y asimilable a Fauno³⁵.

Cebreros (Ávila) habría sido según Covarrubias (1611: 266v) el nombre del monte Cipario, basándose en una noticia espuria referida al monte situado en el límite del Bierzo en que los gallegos rebelados habrían sido derrotados por Carlomagno el año 779. Pero Cebrero procedería en todo caso de **Cipario*, y más verosímil es que este lugar de sierra derivara, más que de **Acebreros*, de una deformación de **Cerveros* a partir de *cervus* ('ciervo'), que según el propio Covarrubias era el étimo de cebro. Sin embargo, aparece documentado en la Edad Media primero como Ezebreros³⁶, por lo que a pesar de las cualidades del terreno y de su situación, es posible que derive de ecebro.

Teniendo en cuenta que los árboles y arbustos silvestres constituyen un referente toponímico más frecuente que los animales salvajes con este sufijo, sin analizar las condiciones naturales del terreno y otros factores resultaría precipitado atribuir al ecebro muchos de los siguientes y otros topónimos similares con aféresis tradicionalmente derivados del zoónimo, que más bien pueden aludir al acebo o más raramente al ciervo: Cebreiro en las cuatro provincias de Galicia, Cibreiro (Lugo), Cebreiros (Orense), Fuente de la Cebrera (Ávila), Cebrero (Teruel, Zaragoza), Navacebrera o Navazebreira³⁷ (Ávila, Cáceres), Val Cebrera (Viana en Navarra), y en Portugal Zebreira (Baixo Alentejo), Zebreira o Zevreira (Beira Baixa), Zebreiras (Ponte de Sor), Zebreiro (Minho), Zebreiros (Beira Litoral), Zebrario o Zebrario (Douro Litoral), Zibreira (Ribatejo), Zibreiro o Zebreiros (Sever do Vouga).

Entre 1936 y 1970, el *Diccionario* de la Academia definía *cebrero* como un «sitio áspero y quebrado preferido por las cabras monteses», interpretando como nombres comunes algunos topónimos referidos a lugares áspers y quebrados. Pero estos lugares no creo que fueran llamados así

³⁵ Caridad (2003: 198); Montenegro (1960: 521).

³⁶ Covarrubias (1611: 266v); Lista (1835: 36-37); Tejero (1983: 159).

³⁷ Pensado (1999: 59); Valverde (2009: 585); Papavero & Viaro (2014: 44-47 y 131-133).

porque hubiera cabras montesas o porque derivaran de *cebra* ('caballo salvaje') o de *cerva* ('cierva'), sino porque en ellos crecía el acebo buscando la sombra y la humedad. Pues ni la cebra es una cabra, ni habita en tales quebrados, ni la presencia de ciervos es probable cerca de esas poblaciones.

En algunos casos pudo producirse una confusión fonética entre *cevrero* y *cervero*, y haber sido el ciervo el animal que diera lugar a algunos de estos topónimos. Pues sobre todo cuando se trata de formas sufijadas con la primera sílaba átona, como Cebrilla, Cebrico y zebruno, hay que contar con posibles cruces etimológicos, tanto en uno como en otro sentido, con los correspondientes derivados de ciervo: Cervilla, Cervico y cebruno. El adjetivo cebruno derivado de cebra se aplicó desde la Edad Media a un color castaño oscuro, y aún hoy a caballos que en muchas ocasiones tienen raya de mula y extremidades cebradas; pero la desaparición de los cebros provocó que pronto se asimilara al color cervuno o 'de ciervo'³⁸. Y al transcribir textos también pudo haber confusiones esporádicas de copistas entre cebra y cabra, o entre cebruno y cabruno.

7. CONCLUSIONES

Cada topónimo exige un análisis tanto del nombre como de su situación y naturaleza del terreno, pero de entrada pueden atribuirse al animal los nombres femeninos sin sufijar, y muchos de los que comienzan por /e-/. Por contra, teniendo en cuenta que los fitónimos son mucho más frecuentes que los zoónimos en toponimia, al acebo deben atribuirse no solo los que comienzan por /a-/, sino también los formados con los sufijos *-oso*, *-edo* y *-al*, y la mayor parte de los que contienen el sufijo *-ero* o *-eiro*, y otras formas ambiguas cuando lo avale la naturaleza del terreno o la situación geográfica. El caballo salvaje habitó sobre todo zonas llanas o de baja montaña y vegetación esteparia, mientras que el acebo suele crecer en cotas más elevadas de áreas abruptas y arboladas con humedad constante de lluvia o de escorrentía como en los barrancos. Ello explica que sea más frecuente a lo largo de la cordillera Cantábrica, donde no hay constancia de la presencia del ecebro como tal. Las dos regiones más aptas para el hábitat del caballo salvaje en la península ibérica son también las mejor documentadas por los textos y por la toponimia: el Páramo de León, por un lado, y toda La Mancha con las provincias vecinas de Teruel y en el sudeste de Alicante, Murcia, Jaén y el nordeste de Granada y Almería, por otro. Otros testimonios diversos permiten creer que el caballo salvaje habitó durante la Antigüedad y buena parte de la Edad Media por un territorio más amplio que comprendía

³⁸ Corominas & Pascual (1987-1991: II, 10); Preisz (2010: 42-43).

sobre todo determinadas zonas de las provincias portuguesas limítrofes con España y de la mitad meridional y en España de Ávila y Badajoz. También debieron de ser conocidos en otras provincias vecinas, como las de Zamora, Salamanca, Segovia y Cáceres, y tal vez en unos pocos lugares de Córdoba, Sevilla, Huelva y Cádiz, si bien los textos y topónimos que lo avalan no son tan concluyentes. Pero teniendo en cuenta que suelen ser lugares más abruptos de montaña, resulta menos probable que se refieran a este animal otros topónimos parecidos de Galicia, Asturias, La Rioja, Navarra y Zaragoza, a no ser por un empleo abusivo del término para designar el caballo propio del norte peninsular criado en libertad.

REFERENCIAS

- Aebischer, Paul (1957): «Le zebro ‘âne sauvage’ de la Péninsule Ibérique et Brunetto Latini», *Boletim de Filologia* 16.3-4, pp. 165-175.
- Arrieta Algarra, María Sagrario (2009): «Bosques de *Ilex aquifolium*», ficha 9380 de *Bases ecológicas preliminares para la conservación de los tipos de hábitat de interés comunitario en España*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. www.jolube.es/Habitat_Espana/documentos/9380.pdf.
- Blanco Castro, Emilio y otros (1997): *Los bosques ibéricos: una interpretación geobotánica*. Barcelona: Planeta.
- Bofarull i Terrades, Manuel (2002): *Origen dels noms geogràfics de Catalunya*. Cossetània: Imatge-9.
- Caridad Arias, Joaquín (2003): *Los fenómenos de homonimia y homofonía en la toponomástica y su repercusión en las etimologías cultistas y populares de la Europa Occidental*. Tesis Doctoral: Universidad de La Laguna.
- Carrer, Luigi, ed. (1839): *Il Tesoro di Brunetto Latini volgarizzato da Bono Giamboni*. Venezia: Gondoliere.
- Carrillo López, A. Félix et al. (2010): *Toponimia y biogeografía histórica de plantas leñosas*. Murcia: Editum Gaia.
- Castroviejo, Javier (1993): *Memoria. Mapa del Parque Nacional de Doñana*. Madrid/Sevilla: CSIC/Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- Cebrián Abellán, Aurelio & José Cano Valero (eds.) (1992): *Relaciones Topográficas de los pueblos del reino de Murcia (1575-1579)*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Comeiro y Penido, Manuel (1886): *Enumeración y revisión de las plantas de la Península Hispano-Lusitana e Islas Baleares, con la distribución geográfica de las especies, y sus nombres vulgares, tanto nacionales como provinciales*, vol. 2. Madrid: Viuda e Hija de Fuentenebro.

- Corominas, Joan & José Antonio Pascual (1987-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols. Madrid: Gredos.
- Coromines, Joan (1997): *Onomasticon Cataloniae: els noms de lloc i noms de persona de totes les terres de llengua catalana*, vol. 7. Barcelona: Curial.
- Covarrubias, Sebastián de (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Luis Sánchez.
- Delgado, Juan Vicente et al. (2009): *Informe Justificativo para el Reconocimiento del Caballo de las Retuertas como Raza Autóctona de Protección Especial*. Córdoba: Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
- Gaiter, Luigi, ed. (1879): *Il Tesoro, volgarizzato da B. Giamboni*. Bolonia: Romagnoli.
- García de Salazar, Lope (2000): *Bienandanzas e fortunas de Lope García de Salazar*. Valencia, <http://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/bienandanzas/libros/Libro5.htm> [26/08/2019].
- García González, M.^a Dolores (2001): *Aprovechamiento sostenible de las acebedas del Sistema Ibérico Norte: caracterización, crecimiento, propagación, conservación, tratamientos selvícolas y producción de ramillas con fines ornamentales*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Politécnica.
- Génova Fuster, Mar & Óscar Herranz Baquero (2005): «El acebo (*Ilex aquifolium* L.) en la Sierra de Caldereros (Guadalajara)», *Studia Botanica* 24, pp. 81-85.
- Gutiérrez Cebrecos, José Luis (1995): «Nueva etimología de Reinosa», *Cuadernos de Campoo* 2, http://vacarizu.com/Cuadernos/Cuaderno_2/Etimologia_de_reinosa.htm [26/08/2019].
- Jiménez de Rada, Rodrigo (1887): *Estoria de los godos del arçobispo don Rodrigo*. Madrid: Miguel Ginesta.
- , (1987): *Historia de rebus Hispaniae sive Historia Gothica* (ed. Juan Fernández Valverde). Turnhout: Brepols.
- Liesau von Lettow Vorbeck, Corina (2005): «Arqueozoología del caballo en la antigua Iberia», *Gladius* 25, pp. 187-206.
- Lista, Alberto (1835): *Historia de España*, en Conde de Segur, *Historia Universal*, t. XXVI (trad. Alberto Lista). Madrid: Imprenta de la Real Compañía.
- Lucas de Tuy (2003): *Chronicon Mundi* (ed. Emma Falque). Turnhout: Brepols.
- Magnus, Albertus (1519): *De animalibus libri viginti sex*. Venecia: Heredes Scoti ac sociorum.
- Martínez Ortega, Ricardo (2000). «Sobre la toponimia de la *Historia de Rebus Hispaniae* del primado Rodrigo Jiménez de Rada», *Habis* 31, pp. 427-446.

- Montenegro Duque, Ángel (1960): «Toponimia latina», en Manuel Alvar (ed.). *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, vol. I. Madrid: CSIC, pp. 501-530.
- Moralejo Lasso, Abelardo (1977): *Toponimia gallega y leonesa*. Santiago de Compostela: Pico Sacro.
- Navaza Blanco, Gonzalo (2006): *Fitotoponimia galega*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Nieto Ballester, Emilio (1997): *Breve diccionario de topónimos españoles*. Madrid: Alianza.
- Oliver Asín, Jaime (1974): *En torno a los orígenes de Castilla: su toponimia en relación con los árabes y los bereberes*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Padilla, Juan de (1841): *Los doze triumphos de los doze Apostoles, fechos por el Cartuxano* (ed. M. del Riego). Londres: Carlos Wood.
- Papavero, Nelson & Viaro, Mário Eduardo (2014): *O «zebro»: considerações históricas, sua identificação e distribuição geográfica, origem da palavra «zebra» e considerações sobre etimologia*. São Paulo: FFLCH/USP.
- Pascual Barea, Joaquín (2008): «Razas y empleos de los caballos de Hispania según los textos griegos y latinos de la Antigüedad», en María Teresa Santamaría Hernández (ed.), *La transmisión de la ciencia desde la Antigüedad al Renacimiento*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 117-202.
- , (2017): «*Equiferus Hispanus* o cebro ibérico: el caballo salvaje de la península ibérica desde la Antigüedad a Época Moderna», en Anne-Marie Doyen & Baudouin Van den Abeele (eds.), *Chevaux, chiens, faucons: L'art vétérinaire antique et médiéval à travers les sources écrites, archéologiques et iconographiques*. Louvain-la-Neuve: Institut d'Études Médiévales de l'Université Catholique de Louvain, pp. 21-40.
- Pensado Tomé, José Luis (ed.) (1999): *F. Martín Sarmiento: Onomástico etimológico de la lengua gallega*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Piel, Joseph M. (1967-1969): «Über Tiernamen in der hispanischen, insbesondere portugiesischen Toponomastik I», en H. Flasche (ed.), *Aufsätze zur portugiesischen Kulturgeschichte. Portugiesische Forschungen der Görres-Gesellschaft* 6, pp. 164-202; 7, pp. 195-209.
- Preis, Carlos Oscar (2010): *Pelajes del caballo*. Buenos Aires: Albatros.
- Robledo, Eduardo (1983): *Toponimia de Ávila*. Ávila: Institución «Gran Duque de Alba».
- Sánchez Ramos, Valeriano (2015): «La encebra: El misterioso animal extinguido en la Edad Moderna», *Andalucía en la Historia* 48, pp. 42-47.
- Sbarbi y Osuna, José María (1891): *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos y las obras o fragmentos que expresamente tra-*

- tan de ellos en nuestra lengua*. Madrid: Imprenta y Litografía de los Huérfanos.
- Silveira, Joaquín (1948): «Estudios sobre o vocabulário português (Formas, sentidos, prosódia, origens), 8. Zevro, Zebra», *Revista Portuguesa de Filologia* 2, pp. 220-247.
- Terrón Albarrán, Manuel (1983): «Los asnos salvajes, cebros o encebros en la España medieval y Extremadura. Aspectos histórico-geográficos y caza», *Memorias de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes* 1, pp. 413-474.
- Valdevira González, Gregorio (1996): «La Provincia de Albacete durante el reinado de Felipe II, según las *Relaciones Topográficas*», *Al-Basit* 39, pp. 157-215.
- Valverde, José Antonio (2009): *Anotaciones al libro de la montería del rey Alfonso XI* (ed. J. A. de la Fuente Freyre). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Vega-Pla, José Luis *et al.* (2006): «Saving feral horse populations: does it really matter? A case study of wild horses from Doñana National Park in southern Spain», *Animal Genetics* 37.6, pp. 571-578.
- Villena, Enrique de (1994a): *Arte cisoria* (ed. Pedro M. Cátedra). Madrid: Turner.
- , (1994b): *Tratado de fascinación o de alojamiento* (ed. Pedro M. Cátedra). Madrid: Turner.
- , (1977): *Heurística a Villena y los Tres Tratados* (ed. Francisco Almagro y José Fernández Carpintero). Madrid: Editora Nacional.
- Vozmediano, Jesús (2000): *Vernáculos y Acordanzas de Doñana*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente.
- , (2010): *Silencio en Doñana: Un amenazado patrimonio y Léxico de su habla tradicional*. Sevilla: Universidad de Sevilla.